

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Buenas tardes, señoras y señores diputados. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y dos minutos]*

Comienza la primera sesión de la Comisión de Sanidad de la X Legislatura.

En nombre de la Mesa, quiero dar la bienvenida a la señora consejera de Sanidad, doña Pilar Ventura y al equipo que hoy le acompaña.

Antes de comenzar con el orden del día, espero que el trabajo de esta comisión sea fructífero, que se llegue a acuerdos y que en el debate prime siempre el respeto y la cortesía parlamentaria, teniendo siempre presente que estamos aquí para servir a los aragoneses en un tema de principal importancia como es la salud.

Sin más, vamos a pasar al orden del día, primer punto, lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior. Si les parece y, como viene siendo habitual, se traslada al último punto.

Continuamos pues con el punto número dos, comparecencia de la consejera de Sanidad, al objeto de informar sobre las líneas de actuación de su departamento en la presente legislatura.

La consejera tiene diez minutos para realizar su comparecencia y a continuación intervendrán los grupos políticos con un tiempo de cinco minutos.

Es intención de esta presidenta ser rigurosa con los tiempos, pero en esta ocasión y por ser una ocasión especial, y comenzando con la primera sesión, vamos a ser más flexibles. Tiene la palabra la señora consejera.

La señora consejera de Sanidad (VENTURA CONTRERAS): Gracias, señora presidenta.

Miembros de la Mesa, señores y señoras diputados, comparezco en esta comisión al inicio de esta legislatura, al objeto de exponer las líneas y objetivos fundamentales que podemos y que pretendemos desarrollar a lo largo de los próximos años en el marco de la Sanidad.

Dada la limitación del tiempo, expondré exclusivamente las cuestiones que considero más prioritarias y esenciales y los directores generales, cuya comparecencia ya hemos solicitado, están, por supuesto, a su disposición para desarrollar cualquier cuestión que quieran tratar en profundidad.

El Plan de salud de Aragón 2030 advierte del riesgo que supone para nuestra sociedad desdeñar el futuro, priorizando solo los problemas y urgencias del presente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esto es básico en el sistema sanitario público de salud, uno de los pilares del Estado de bienestar y posiblemente el más sensible en una sociedad envejecida y desigualmente asentada en el territorio como la nuestra.

Desde el Gobierno de Aragón consideramos necesario plantear líneas de actuación con la mirada puesta en el futuro, actualizando logros, abordando necesidades emergentes y contextualizando la visión integral de la salud recogida en el Plan de salud 2030.

Nos proponemos, en primer lugar, renovar el compromiso del Sistema de Salud Aragonés con la sociedad aragonesa como garante del mantenimiento de su nivel de salud y factor de cohesión social en paralelo a la evolución social y la transformación de nuestra comunidad.

En segundo lugar, es necesario reforzar la capacidad del sistema de salud para anticiparse a los problemas y necesidades futuras de la sociedad, con una atención sanitaria más personalizada, dotada de un enfoque comunitario y de interrelación con el resto de agentes sociales.

Para alcanzar estos dos ejes estratégicos nos proponemos desarrollar cuatro grandes líneas prioritarias. La primera es fortalecer el sistema sanitario impulsando la innovación organizativa y tecnológica, y para ello nos proponemos promover el papel de los profesionales sanitarios en la toma de decisiones asistenciales y en el impulso a la innovación en su propio entorno, dotándoles de los recursos e instrumentos necesarios.

En esta línea vamos a impulsar y apoyar las experiencias de nuevos modelos organizativos, en atención primaria con la reordenación de las actividades en los centros de salud.

Se trata de orientar la atención primaria hacia una atención más cercana y coordinada con otros recursos sociales y sanitarios, con capacidad para actuar sobre los determinantes de salud de la población de acuerdo con el Plan de salud 2030.

En atención especializada nos planteamos la revisión del actual modelo con la reordenación de las unidades clínicas, optimizando la adecuación de la oferta a las necesidades asistenciales y favoreciendo la creación de unidades de referencia en los grandes hospitales y con una mejor organización de los servicios de alta especialización.

Todo esto al tiempo que se establecen herramientas de coordinación y colaboración entre hospitales y equipos de atención primaria para garantizar la atención en todo el territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Resulta imprescindible desarrollar las competencias de los profesionales aprovechando el potencial de las diferentes categorías, especialmente importante es el desarrollo de la profesión enfermera, con la implantación plena de las especialidades de Enfermería y la aplicación del Real Decreto de Prescripción Enfermera.

Nos planteamos seguir trabajando para lograr la suficiencia de profesionales con la consolidación de contratos eventuales estables como plazas estructurales y con una mejor organización que favorezca la oferta de contratos eventuales de mayor duración.

Al tiempo que se avanza en la mejora de las condiciones laborales de los profesionales sanitarios y no sanitarios, con especial atención a los centros de difícil cobertura y a las medidas que garantizan su seguridad en el ejercicio profesional.

En salud pública, desplegando nuevas competencias y mejorando la capacidad de intervención. Para ello vamos a potenciar el modelo de organización y competencias, como la protección de la salud en sus áreas alimentaria y ambiental, los sistemas de vigilancia, la prevención de adicciones, la salud laboral y la promoción de hábitos de vida saludables.

Continuaremos mejorando las infraestructuras de los centros sanitarios en todo el territorio, actualizando los existentes, mejorando los más antiguos y finalizando la construcción de los centros proyectados y en marcha, como los hospitales de Teruel y Alcañiz, los centros de salud de Binéfar, Los Olivos en Huesca y Barbastro.

Y se abordarán infraestructuras pendientes como el Centro de Salud del barrio Jesús y las Urgencias del Hospital San Jorge de Huesca.

Continuaremos con los planes de renovación tecnológica, que una vez culminado el Plan de alta tecnología 2015-2019, ahora se precisa de un plan para la renovación de la media tecnología y equipos complementarios.

Seguiremos optimizando los procedimientos de compra y logística, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos del sistema, apostando por la compra centralizada de fármacos hospitalarios y concluyendo la centralización de la distribución de los productos sanitarios.

Vamos a consolidar el papel del Sistema de Salud Aragonés en el sistema de I+D+i, formalizando una estrategia de innovación e investigación en salud que, por ejemplo, impulse las herramientas necesarias para la reutilización de datos relacionados con la salud y la atención sanitaria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En este sentido, es necesario desarrollar mecanismos de coordinación con el Departamento de Investigación y Universidad, y apoyar los ámbitos de investigación biomédicos y biotecnológicos en los entornos clínicos.

Tras las políticas de recortes en el contexto de la crisis económica, que se tradujeron en las limitaciones al acceso a las prestaciones. En la legislatura 2015-2019 pusimos el énfasis en la recuperación de derechos, en esta legislatura el objetivo se centrará en consolidar y profundizar los derechos de los ciudadanos en materia de salud.

Esta es la segunda línea de actuación, para ello impulsaremos la autonomía de los pacientes y la toma de decisiones compartidas, siendo objetivo de este Gobierno la aprobación de una ley de derechos y garantías de los usuarios del sistema sanitario.

Potenciaremos una atención sanitaria basada en principios de pertinencia y seguridad, eliminando procedimientos de escaso valor sobre los que no existe evidencia sobre su efectividad.

Impulsaremos medidas estructurales para disminuir las demoras excesivas en la atención quirúrgica, consultas externas o pruebas diagnósticas, potenciando la lectura de pruebas diagnósticas en red, con la incorporación de las de Anatomía Patológica.

Reforzando la atención en aquellas consultas que presentan mayores problemas de demora como Traumatología, Neurocirugía o Rehabilitación y con el uso de quirófanos en horario de tarde.

Profundizaremos en el desarrollo e implantación de las estrategias dirigidas a la atención a enfermedades prevalentes, como el ictus, cáncer o diabetes, por ejemplo, con la puesta en marcha de un programa para pacientes con EPOC.

Es imprescindible avanzar en la atención a la cronicidad, teniendo en cuenta el aumento de la esperanza de vida, el incremento de personas con múltiples patologías y la dispersión poblacional, con especial atención a la situación de las personas que están en estado o riesgo de exclusión.

Vamos a actualizar la Estrategia de Cuidados Paliativos y de Atención en el Final de la Vida, garantizando la atención en el domicilio.

La tercera línea prioritaria parte de que siendo la universalidad, la solidaridad y la equidad, valores inherentes al sistema sanitario de Aragón, nuestro compromiso es avanzar en la reducción de las desigualdades, prestando una atención que no discrimine por sexo, nivel de renta, educativo o accesibilidad geográfica.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aquí nos proponemos avanzar en los planes de Salud Mental y de adicciones, concretando objetivos, cronograma y financiación. Además, desarrollaremos una estrategia de prevención del suicidio.

Nos comprometemos a identificar las desigualdades por razón de sexo, dado un especial enfoque de género en los programas asistenciales.

Además, vamos a colaborar con otras instituciones en la lucha contra la violencia de género, sensibilizando y mejorando las competencias de los profesionales en su detección y abordaje. Fomentando la colaboración con profesionales de Servicios Sociales, fuerzas de seguridad y justicia.

Proponemos replantear el modelo de atención en el medio rural, potenciando las herramientas de atención en el domicilio, la colaboración entre centros sanitarios, la telemedicina y la atención comunitaria.

Y extender la formación de pacientes y cuidadores a todo el territorio con los recursos *online* de la Escuela de Salud, y a colaborar con entidades locales y comarcas para dar un aprovechamiento compartido a los recursos.

Y en la ciudad de Zaragoza las infraestructuras sanitarias deben adaptarse a las necesidades de las nuevas zonas de crecimiento, y de ahí la necesidad de construcción del nuevo centro de salud del barrio Jesús y la ampliación de servicios del sector I de Zaragoza.

Por último, la línea de fomentar la salud en todas las políticas, idea que es uno de los ejes vertebradores del Plan de salud de Aragón 2030. Por ello, es imposible reforzar la coordinación con el resto de departamentos del Gobierno y con otras entidades e instituciones.

En esta línea vamos a trabajar con otras áreas de la Administración, como Medio Ambiente, Vivienda, Educación, Servicios Sociales, Urbanismo o Deporte, desarrollando espacios de coordinación, algunos de ellos ya previstos en el Decreto de Creación y Regulación del Consejo Director y del Comité Interdepartamental del Plan de salud de Aragón.

Es imprescindible trabajar con los Servicios Sociales mediante una agenda de coordinación para toda la legislatura, en los ámbitos de dependencia, discapacidad, atención a los mayores, infancia y Salud Mental.

Porque la coordinación es un factor estratégico para la sostenibilidad y mejora del funcionamiento de ambos sistemas, permitiendo que se pueda afrontar de manera integral y eficaz la atención al paciente crónico, dependiente o con discapacidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Igualmente es necesario continuar con la implantación de la Estrategia de Atención Comunitaria, impulsando el trabajo conjunto de los profesionales de atención primaria y salud pública con las organizaciones sociales y las entidades locales.

Y señorías, es nuestra intención llevar estas propuestas al debate con los representantes políticos y los agentes sociales, para consensuar prioridades y traducirlas en un pacto por la Sanidad que establezca y garantice el sistema de salud de Aragón, para los próximos años, y traducirlas en una ley de ordenación del sistema sanitario de Aragón que fije el modelo de sistema sanitario que queremos tener para nuestra sociedad aragonesa. Nada más.

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Gracias, señora consejera, se ha adecuado muy bien al tiempo.

Continuamos con la intervención de los grupos parlamentarios, comienza el Partido Popular, señora Marín.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Muy bien. Pues muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, bienvenida y enhorabuena por su nombramiento y me permitirá hacer extensiva también esa bienvenida y ese agradecimiento a todas las personas que hoy le acompañan.

Mire, señora Ventura, si pudiéramos hacer una foto fija desde julio del año 2015 hasta el día de la fecha. Si hiciéramos esa foto fija, esas dos fotos fijas y las comparásemos, observaríamos como en estos cuatro años de su gestión, de su responsabilidad, porque aunque es verdad que usted no fue la consejera los cuatro años, sí que fue secretaria general técnica y algo de responsabilidad tiene.

La situación de la sanidad aragonesa, no solo no ha mejorado, sino que ha empeorado y eso, señora consejera, señora Ventura, es muy preocupante. Por eso, porque hay muchos temas, muchos pendientes de resolución, voy a basar mi intervención en esas deficiencias o en ese déficit que presenta su departamento.

Y le voy a realizar una serie de preguntas y le ruego, me responda, porque sé de su facilidad por obviar, por pasar de largo, por cuestiones que le plantea la oposición y por limitarse a leer su libro.

Hoy le pido que me conteste y que lo haga, ya no por mí, ni tan siquiera por el Parlamento, que es su obligación, sino por tantos y tantos aragoneses que están siendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

afectados por su nula gestión, y por tantos y tantos profesionales que han sido, y lo siguen siendo, perjudicados por su nula gestión, dos veces nula gestión y me quedo corta.

Y le pongo ejemplos, situaciones reales, para que vea que no exagero y además se las planteo como preguntas, pidiéndole que me explique, que nos explique el porqué de ese retroceso y qué está haciendo y digo, está haciendo el Gobierno de Aragón para solucionarlo.

Colapso absoluto en las urgencias de los principales hospitales de Aragón, la lista de espera quirúrgica se dispara un 80% en la provincia de Huesca, un 80%, un poco menos, pero poco en las provincias de Zaragoza y de Teruel.

Los conocidos, llámelo usted si quiere famosos, viernes negros, a los que usted, por cierto, no les está prestando ninguna atención.

La falta de sustitutos en todos los pueblos de nuestra comunidad autónoma, ¿recuerda usted el medio rural, señora Ventura? La despoblación, nuestros pequeños pueblos, ¿le suena de algo? Es más, señora consejera, ¿le interesa a usted algo?

Un plan de incentivos para plazas de difícil cobertura, un desastre. Un plan de Salud Mental que, tras su puesta en marcha como plan piloto, obtuvo el rechazo de todos los profesionales médicos y de todas las asociaciones de familiares de pacientes. Ahora dice que van a avanzar en el mismo, ¿con el rechazo de todos? Le pregunto.

Sigo, suma y sigue, y le hablo y le pregunto por la carrera profesional, por ese acuerdo por el empleo, por el pago de la carrera profesional a todos los profesionales del Servicio Aragonés de Salud, y le hablo y le pregunto por el Plan de empleo o el Pacto por el empleo, como usted lo quiera llamar.

¿Se han sentado ya con los representantes de los profesionales? Porque nos puede prometer lo que quiera, señora Ventura, lo que usted quiera, pero primero tendrá que sentarse con los representantes de los profesionales y a fecha de hoy, hoy, todavía no lo ha hecho.

Y le hablo y le pregunto por las agresiones a los profesionales sanitarios, un grave problema, muy grave, que a fecha de hoy sigue sin estar resuelto.

Y le hablo y le pregunto por el convenio con el Colegio de Ortoprotésicos, aquel que prometió, y por las unidades satélites de Radioterapia y por el Plan de paliativos, y por el contrato de transporte sanitario programado, y por el cierre de las unidades de salud en el Hospital Clínico de Zaragoza, ¿le suena?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por los fisioterapeutas del medio rural, otra vez el medio rural, ese medio rural por el que ustedes tienen tanto interés.

En fin. Mire, señora Ventura, todas estas cuestiones y algunas más están sin resolver y le pido concreción y rápida respuesta, no, y que también, sino en su gestión, concreción y rápida respuesta en su gestión.

Pero me permitirá señalarle, o remarcarle o incidir de forma muy rápida porque se acaba el tiempo, en tres cuestiones concretas que usted heredó. Yo no digo que las haya creado usted, pero que no solo no ha sabido gestionar, sino que por esa falta de gestión siguen estando presentes en nuestro territorio, cada vez más presentes, cada vez más arraigados, cada vez más preocupantes y sin solución a corto plazo.

El colapso absoluto de la sanidad en las capitales de provincia y en las localidades con mayor población de Aragón, las listas de espera, tanto quirúrgicas como diagnósticas, aumentan cada día, cada día.

Su Gobierno ha gastado más dinero que ningún otro en derivaciones a la Sanidad privada, más de veintiún millones de euros cada año, ustedes, los de la Sanidad pública, se acuerda, ¿verdad?

Falta de especialistas, no sé si recordárselo o dejar pasar este tema de largo. Por cierto, falta de especialistas, que es especialmente sangrante, si cabe, en la provincia de Teruel y que cuando diez mil turolenses salimos a la calle a reclamar, contra tal derecho, una sanidad decente y lo voy a dejar en decente, fuimos cuestionados y despreciados por su Gobierno, por el señor Lambán y por usted.

Y ahora me habla de los hospitales de Teruel y de Alcañiz, y me dice que los van a concluir. Señora Ventura, ¿usted sabe que hoy, hoy, el hospital de Alcañiz está parado?

Segundo de los problemas, el mundo rural y esto sí que es responsabilidad suya. Usted ha creado una emergencia sanitaria rural. Mire, señora consejera, sabían ustedes desde hace mucho tiempo, porque no es un problema nuevo, el colapso que en el medio rural se genera especialmente los meses de verano.

Sabían ustedes que los facultativos que trabajan en el medio rural no pueden atender a todas las personas que residen allí y a las que se desplazan en verano, y sabían ustedes muchas cosas, porque las sabían. Y teniendo tiempo, y dinero, un 25% más gracias a nuestros impuestos, a los de todos, también a los de las personas que viven en el medio rural, no han hecho nada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Consultorios cerrados, consultorios con reducciones de horarios facultativos colapsados en vacaciones, sin descanso y lo que es peor, sin el menor de los agradecimientos.

Y el tercero de los problemas, y concluyo ya. El descontento generalizado de todos los profesionales.

Señora consejera, disponemos en Aragón de unos extraordinarios profesionales, extraordinarios, frente a los que no tengo más que palabras de agradecimiento y son ellos, su trabajo y su responsabilidad, la que están salvando la Sanidad en Aragón.

Concluyo, hospitales colapsados y sin especialistas, las capitales pagando su falta de gestión en el medio rural, un medio rural abandonado. Mucho más dinero para gestionar, que no gestionado, ahogando a todos los aragoneses con impuestos, también a los aragoneses del medio rural.

Profesionales descontentos, sin infraestructuras, señoría, las mismas que usted ha prometido hoy. Las prometió el señor Ventura hace cuatro años. El señor Celaya, perdón, hace cuatro años, las mismas y seguimos sin esas infraestructuras. Las listas de espera desbordadas y unas palabras que ya hemos escuchado demasiadas veces y que jamás se han cumplido. La pregunta, ¿qué van a hacer ustedes?

Le deseamos, desde luego, sí, señora consejera, muchísima suerte. Gracias, presidenta.

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Gracias, señora Marín. Tiene la palabra el representante de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón, Grupo Mixto, el señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señora consejera, felicitaciones y bienvenida. Felicitaciones también extensibles, evidentemente, al equipo que le acompaña, sobre todo por el trabajo que tiene por delante.

Un trabajo que quizás sea uno de los más trascendentales de la acción de gobierno en todos los sentidos, por las políticas que tiene que desarrollar y que tiene encomendadas. Nada más y nada menos que garantizar una salud pública, universal, gratuita y sin copagos para todos y para todas allá donde vivamos.

Y otro, evidentemente, por el carácter presupuestario que hay detrás de este gran departamento que usted lidera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Los retos, por lo tanto, que debe centrar su departamento no son otros que esos, ¿no? Que el de llevar una salud, una salud en condiciones de igualdad, de universalidad al conjunto del territorio.

En un territorio disperso, en un territorio despoblado, en un gran territorio como es el territorio de Aragón, que además tiene sus particularidades y complejidades, y eso, evidentemente, pasa por una apuesta desde lo público.

Y lo primero que esta formación política quiere preguntarle es, cuál va a ser su compromiso para garantizar precisamente el avance de la posición de las políticas públicas, desde lo público, con gestión pública y directa en materia de servicios, sobre todo en el ámbito de determinadas cuestiones especializadas, pero también en el ámbito rural.

Sabemos que donde no hay negocio, fórmulas como las privatizaciones o colaboraciones público privadas, son poco atractivas y tenemos el modelo del Casar. Este que les habla es de Ejea de los caballeros, y lo hemos sufrido clarísimamente como un modelo fallido y absolutamente nefasto, propio de políticas, que es a lo que iba en el inicio de esta intervención.

Políticas propias de aquellos que quieren dismantelar la salud pública, precarizándola, recortando en recursos materiales y humanos para al final, y al mismo tiempo, incrementar las derivaciones hacia la concertación y la privatización, es decir, hacer negocio del derecho de todos y de todas.

Eso es lo que caracterizó la política del Partido Popular, y es lo que está caracterizando las políticas conservadoras en materia sanitaria y en otros servicios públicos fundamentales en el conjunto de gobiernos donde están gobernando.

Entonces, a partir de ahí, evidentemente, yo espero y deseo de su departamento que, más allá de consolidar los avances que mínimamente conseguimos entre todas y entre todos impulsar en la legislatura pasada, precisamente para la recuperación de ese gasto, seamos capaces de orientar esa inversión en materia sanitaria para hacerlo avanzar hacia otro modelo.

Porque el problema es que es verdad que se ha recuperado parte del presupuesto recortado en legislaturas anteriores, pero no es menos cierto que lo que ha crecido fundamentalmente es gasto farmacéutico y en buena medida también las privatizaciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Teniendo una política de personal que año tras año, además, se nos recuerda que estamos en precario, que está mal financiada y que hay un nivel de interinidad y de mala consignación presupuestaria cuando menos preocupante.

Y hablaba precisamente de ese incremento y quiero empezar por ahí a concretar cosas. Hablaba del incremento en gasto farmacéutico, ¿no? Un treinta y siete por ciento apenas de genéricos, según los informes. Un sistema profundamente “medicalizado”, gastamos más en farmacia que en atención primaria.

Por lo tanto, lo primero, ¿qué medidas va a plantear usted para revertir esto? ¿Cómo se van a implementar sistemas personalizados de dosificación con un sistema público de distribución? Porque consideramos que es lo importante y aquí viene la segunda parte.

¿Cómo le ponemos coto al lobby farmacéutico? Es imperiosa la necesidad que tenemos, habida cuenta de la ingente cantidad de recursos materiales que destinamos a este menester.

Y cómo vamos a garantizar precisamente que saquemos la presencia del lobby farmacéutico en todas aquellas cuestiones que deberían estar financiadas con dinero público, por ejemplo, como el apoyo a determinadas organizaciones de pacientes, o incluso los protocolos necesarios de información sanitaria y farmacológica para garantizar esa independencia a la hora de prescribir unos u otros productos.

Creemos que es necesario un modelo distinto, un modelo distinto que pase por la atención primaria. Lo hemos situado encima de la mesa en el proceso de negociación para que el señor Lambán sea presidente.

La atención primaria tiene, como dice la OMS, que alcanzar el 25% del total del presupuesto en materia sanitaria, ¿qué voluntad política tiene su departamento para alcanzar este objetivo?

Entendemos, además, que es necesario también hablar del medio rural. Lo hemos visto este verano lo que a lo que ha ocurrido y, evidentemente, no se puede volver a permitir que sucedan estos episodios.

Necesitamos, por lo tanto, también, como decía el informe de la Cámara de Cuentas, saber cuánto nos gastamos, y por lo tanto, tener un presupuesto mucho más detallado a la hora de saber qué recursos van precisamente a la atención primaria.

Y un modelo socio sanitario mucho más comunitario y eso nos hace poner encima de la mesa la necesidad de reformar los actuales consejos de salud, las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estrategias de promoción, de prevención y cuidado, garantizando la equidad a las personas con enfermedades crónicas.

Esas cuestiones están encima de la mesa, las hemos pactado, espero que las cumpla. Nos gustaría también hablar de ese modelo alternativo, un modelo que hable de la necesidad de incorporar la salud laboral, mejorar la Salud Mental, hablar de adicciones en profundidad, el juego, los jóvenes, muy peligroso. Hablar también de la salud ambiental y de la salud pública, de la salud laboral, incorporarla al sistema. Qué medidas pretenden ustedes desarrollar para este menester y, sobre todo también, para situar encima de la mesa las problemáticas de las enfermeras invisibilizadas que sufre la mujer y acabaré más adelante hablando de ellas.

Creemos que uno de los grandes problemas que tiene este modelo, como decíamos, es las listas de espera, que no son más que la punta del iceberg, de una estrategia de privatización. Medidas que les proponemos y que esperamos pongan encima de la mesa para implementar soluciones claras a las listas de espera.

Aquellas que tiene que ver con la información. ¿Va a tramitarse la ley de derechos y garantías de los usuarios del sistema, del sistema sanitario aragonés? Necesaria también para garantizar ese cambio en materia información y, sobre todo, mejorando la autonomía del paciente, la accesibilidad a la atención, y sobre todo, las reclamaciones.

La segunda medida. Mejorar los canales de comunicación, usted ya lo ha citado entre primaria y especializada y alguna otra cuestión derivada de la misma. Esperemos que se avance rápidamente en eso. La tercera cuestión que no ha tocado usted, cómo abordamos la dedicación exclusiva de nuestros profesionales. Cuántos de nuestros profesionales tienen autorizada la doble actividad, cómo no optimizamos e impulsamos la optimización profundamente de los recursos públicos para hacerlos funcionar en plenitud de sus capacidades.

En fin, la mejora del empleo público, evidentemente, también es un compromiso que adquirió con nosotros y que queremos y que esperamos que cumpla. Otra de las cuestiones que nos preocupa son las privatizaciones, porque claro, si esta tendencia de este modelo sanitario de gestión pública para derivarla hacia la privada para hacer negocio se implementó, hay que frenarlo, hay que pararlo, hay que analizar cuáles son las privatizaciones existentes y no continuar con ellas.

Porque claro, nos hemos encontrado este verano ya, con la adjudicación del Servicio de Diálisis y Hemodiálisis domiciliarias a través de la concertación. Nosotros

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

queremos saber, sabe que estamos trabajando en el marco del acuerdo en ese sentido, cuántos servicios hay externalizados y cómo vamos a recuperarlos para lo público y evitar que la salud y el dinero público, sean servidas en bandeja para el negocio privado.

Nos gustaría hablar de muchas cosas, pero me he pasado de tiempo, hablar simplemente de salud y mujer, importantísimo el tema de... la perspectiva de género como eje transversal, y superar ese sesgo de género que evidentemente tiene la atención y que acaba con una excesiva prescripción farmacológica y medicalizando la vida de la mujer.

Es necesario invertir esa tendencia, y otras cuestiones que se han citado, Servicios de Rehabilitación, Investigación Biosanitaria, el tema ortoprotésico, en fin. Y la aplicación de la ley de muerte digna, que para nosotros es importante y su desarrollo. Hablaba usted de... Le he empezado diciendo y por eso, he empezado así y quiero acabar así. Hablábamos de la gratuidad, de la universalidad, el decreto...

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: El decreto de Pedro Sánchez, acabo ya.

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: El decreto de Pedro Sánchez de reconocer la Sanidad universal, impone una serie de requisitos que impiden la Sanidad universal. ¿Qué medidas va a desarrollar su departamento para poder garantizarla debidamente a todos los ciudadanos que viven y contribuyen con la sociedad aragonesa? Gracias.

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Gracias, señor Sanz. Continuamos con el grupo del Partido Aragonés, la señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, señora presidenta. Diputados, diputadas. Bienvenida, señora consejera, darle así también la bienvenida a todo el grupo que le acompaña y, por supuesto, en nombre del Grupo Parlamentario Aragonés, felicitarle por su nombramiento como responsable de esta consejería.

El Grupo Parlamentario Aragonés tiene claro que el objetivo de esta consejería son las personas, por lo que defenderemos un sistema universal, igualitario, transversal

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y de excelencia, donde las personas sean el centro del sistema de atención, la razón de su existencia. Por lo que entendemos que el diseño y la gestión de los servicios sanitarios tiene que partir a una orientación prioritaria del usuario.

Nuestro sistema sanitario presenta unos resultados que los sitúan al frente de Europa como uno de los sistemas de referencia, bien valorado por los usuarios y con importantes resultados en innovación e investigación. En paralelo, los retos de futuro son cada vez más exigentes con una demanda que crece de forma constante, una población más envejecida, un entorno cambiante y un perfil de morbilidad peor.

La Sanidad pública aragonesa debe seguir siendo un referente a todos los niveles por la gran implicación de los profesionales sanitarios, y por la apuesta del Gobierno en dotarla de suficientes recursos. Todos sabemos que el gasto en salud ejerce una enorme presión sobre las finanzas públicas.

En el contexto actual, esto pone en evidencia la necesidad de implantar medidas que ayuden a fortalecer los sistemas de salud y esto pasa, inevitablemente, por generar una financiación eficiente del sector.

Quiero dejar clara nuestra apuesta por los hospitales públicos de Teruel y de Alcañiz, que deben estar dotados convenientemente para poder abordar los problemas de estas poblaciones, teniendo muy presentes sus peculiaridades en cuanto a la dispersión poblacional, el envejecimiento de las mismas y la cronicidad de las patologías.

Debemos ser conscientes que las posibilidades para un profesional en la medicina en un entorno rural para el ejercicio de la misma, pueden no ser muy atractivas, dado que la población es reducida y no es fácil compatibilizar la actividad privada. No hay equipos de investigación a los que vincularse y la tendencia es abandonar la plaza una vez superada la formación.

Es un dato corroborado que citando a Teruel, como podría hacerlo de Zaragoza y Huesca, falta personal sanitario que atienda a nuestros pueblos. Desde el Partido Aragonés siempre hemos pensado que la incorporación de las nuevas tecnologías que permitan un diagnóstico y un seguimiento a distancia de los pacientes crónicos acabará siendo una realidad. La falta de personal sanitario hace que se desarrolle este tipo de métodos, para poder tener un control, por lo menos, de aquellos enfermos crónicos que residan en el medio rural.

Nos gustaría saber qué opinión tiene usted al respecto. La incorporación de farmacias, especialmente en el medio rural, desplegando la potencialidad de unos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

profesionales enormemente cualificados es un recurso que el sistema no puede descuidar.

Debemos a su vez, abordar la planificación de necesidades de recursos de la ciudad de Zaragoza, así como la mejora de centros de salud rurales trabajando para garantizar la suficiencia de medios personales y materiales, especialmente en el medio rural, impulsar las medidas necesarias para la reducción de las listas de espera.

No podemos adaptar la enfermedad a las necesidades del sector público. Esto es una lucha que debemos realizar desde todos los grupos políticos, uno no enferma cuando le toca en una lista, uno enferma y la prevención, está comprobado, que es un sistema excelente de salvar vidas. Se debe cumplir con los objetivos del Plan de salud de Aragón 2017-2030, así como desarrollar un plan de salud mental.

Debemos aumentar la dotación para la atención primaria, fomentando la salud comunitaria, la prevención de enfermedades y una política de salud integral coordinada con los Servicios Sociales. Basado en las particularidades socioeconómicas y fiscales del territorio aragonés, con especial atención al envejecimiento de la población y la dispersión.

Desde el Partido Aragonés seguiremos una política sanitaria basada en un sistema universal, igualitario excelente y sostenible, participativo, colaborativo y transparente. Por ello, para nosotros, para el Partido Aragonés, queremos más salud para todos, mejor calidad de vida, una asistencia de calidad hacia la excelencia, un nuevo método organizativo eficaz, eficiente, participativo y transparente y la apuesta por la I+D+i aplicada.

Señora Ventura, hay que trabajar duro para la mejora de la Sanidad en el medio rural. La Sanidad como todos sabemos, constituye un eje fundamental en la vertebración del territorio. Me consta, señora consejera, que tiene una gran labor para esta legislatura. Las políticas en materia de salud requieren, sobre todo de soluciones rápidas.

Desde el Grupo Parlamentario Aragonés quiero exponer que estamos completamente convencidos que trabajaremos desde la voluntad de las partes y se pondrá todo nuestro empeño para desarrollar todas las medidas y líneas de trabajo que favorezcan al sector de la salud.

Desde su departamento, la despoblación va a ser un problema a tener en cuenta, la población cada vez está más envejecida, los problemas de salud son cada vez más evidentes y el medio rural debe contar con todos los medios necesarios en los temas de salud.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde el Partido Aragonés, no vamos a reblar en las cuestiones que abordan a su departamento y terminaré como he empezado, haciendo referencia a que lucharemos por conseguir manteniendo una Sanidad de referencia. Muchas gracias.

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Gracias, señor diputada. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Aragón, señor Morón.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Sí. Gracias, señora presidenta, señora consejera. ¿Sí, se oye? Por comparecer hoy en esta comisión. En primer lugar, quiero transmitir mi enhorabuena y por extensión, la de mi grupo parlamentario por continuar al frente del departamento.

En esta X Legislatura que ahora comienza, estamos dando nuestros primeros pasos, primera en la que mi grupo tiene representación, esperamos poder contribuir a la labor de control al Gobierno, y la de apoyar pues aquellas iniciativas que pueda presentar su departamento u otros grupos que sí son acordes con nuestras ideas y nuestro programa.

No tengo intención en profundizar en esta primera intervención, todos los temas que ha señalado y en otros que probablemente habrá que comentar, pero sí que voy a intentar destacar aquellos aspectos que me parecen más importantes.

En primer lugar, quiero manifestar mi compromiso y el de mi grupo parlamentario, en la defensa de un derecho tan fundamental como es el derecho a la salud y la obligación de los servicios públicos, los poderes públicos, de garantizar el servicio en igualdad de todos españoles, a estos servicios.

Así como de dotar a los distintos sistemas autonómicos de salud, de una mayor eficiencia que pueda garantizar su sostenibilidad. Razón por la cual, usted sabrá que en última instancia pues nuestro, nuestro grupo consideramos que tarde o temprano y de forma progresiva, pues las competencias en Sanidad deberán ser transferidas nuevamente al Estado.

Entendemos que apoyar los servicios públicos, requiere garantizar su sostenibilidad económica, sino de otro modo, ahí tenemos los ejemplos de Cuba y Venezuela. Pero, entrando en materia es evidente que los problemas presentes en la sanidad en Aragón, como ya antes ha comentado una de las intervinientes, son los mismos que había hace cuatro años.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sí, prácticamente desde que, cuando su predecesor y posteriormente usted tomó posesión del cargo, pues asumieron la dirección del departamento, la situación se ha modificado pues muy poquito.

Las listas de espera son inaceptables y están mal gestionadas, o no hay una gestión de esas listas de espera, mejor dicho. Hay un déficit de retraso en la ejecución de las infraestructuras, falta un plan de desarrollo del... hay una falta de plan de desarrollo del Plan de Salud, tanto de... O especialmente también del Plan de Salud Mental y hay una evidente escasez de medios materiales y humanos para poder llevar a cabo esto, que sea una realidad estos planes de salud.

En cuanto a atención primaria pues las actuaciones, pues han sido muy, muy escasas. Mire, no se trata de hacer un guiño a su electorado, ni a otros grupos y denostar los conciertos con la sanidad privada. Yo creo que es obligación de su Gobierno proporcionar un buen servicio a los ciudadanos, máxime cuando estamos hablando de un diagnóstico temprano que puede salvar una vida o de una intervención que puede cuando menos, aliviar el sufrimiento de muchos, de muchos ciudadanos.

Hay que garantizar el derecho de los ciudadanos y si el Servicio Aragonés de Salud, no es capaz de asumir todas las actuaciones pendientes, tanto pruebas diagnósticas, como Cirugía, y cirugías pendientes, no se deben esperar seis meses o un año para ofrecer una intervención en la sanidad privada.

Ponga a trabajar a sus gestores y haga cuentas. Una resonancia en una clínica concertada nos cuesta a los aragoneses lo mismo ahora que dentro de seis meses, la diferencia son esos seis meses que, como he comentado antes pueden retrasar el diagnóstico de una enfermedad grave o ahorrar el sufrimiento de un paciente.

Con su política de izquierdas, entre comillas, tan solo aquellos que tienen un seguro médico privado, serán los que podrán hacerse una resonancia en un tiempo razonable. ¿Qué quiere apostar por un sistema de salud público al cien por cien? Bueno, pues demuéstrenlo y tome medidas para atraer profesionales y no para ahuyentarlos. Pero, desgraciadamente creo que, si se han tomado alguna medida en ese sentido, pues están en una línea completamente equivocada, porque no han dado ningún fruto.

Nos preocupa en especial la deriva que está tomando la atención primaria y el recambio generacional de los facultativos y en especial en el medio rural. Por supuesto que tenemos unos grandes profesionales que hay que incentivar mediante formación, el acceso a un mayor número de pruebas diagnósticas que puedan realizar desde el centro

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de salud y económicamente, pero asignar una productividad de forma discrecional y no por resultados, no parece la forma más adecuada.

En este sentido, le agradecería que me expusiera, ¿qué medidas tiene previstas su departamento aplicar para traer profesionales sanitarios, garantizar la renovación de las plantillas e incentivar los profesionales de la Sanidad, en especial de atención primaria y en especial en el medio rural?

Finalizaré mi intervención ofreciendo nuestro apoyo para todo lo que sea el desarrollo de planes para enfermos crónicos, con equipos multidisciplinares de Geriátrica, tanto en los centros de salud como en los servicios de urgencias, garantizar al menos diez minutos de consulta por paciente en atención primaria.

Incrementar el número de camas para pacientes con patología psiquiátrica aguda y de rehabilitación, que son claramente insuficientes, con ratios inferiores al que hay en otras comunidades autónomas limítrofes, así como para el tratamiento de trastornos de la conducta alimentaria, anorexia y bulimia.

La potenciación de los equipos de cuidados paliativos a los que también he hecho referencia anteriormente, pues esperemos que sea una realidad y el impulsar desde el sistema sanitario, protocolos de detección de maltrato, de todo tipo de personas, tanto mujeres como hombres.

Pero, sobre todo, de aquellos más vulnerables, personas con discapacidad, niños y ancianos. En todos estos temas y puede que en otros más, contará con nuestro apoyo. Muchas gracias.

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Muchas gracias, señor Morón. Tiene la palabra la portavoz, la portavoz de Chunta Aragonesista, la señora Lasobras.

La señora diputada (LASOBRAS PINA): Muchas gracias, presidenta. Mi más sincera felicitación a la consejera de Sanidad y a todo... Trasladarlas también las felicitaciones a todo el equipo que la acompaña esta tarde hoy aquí, en esta comparecencia.

Desde Chunta Aragonesista, defendemos la garantía del acceso gratuito y universal a todas las prestaciones de la Sanidad pública, para todas las personas, sea cual sea su procedencia. Por ello, defendemos un sistema público, gratuito, universal sin exclusión, donde se prioriza la atención pública y de calidad, con financiación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

suficiente, limitando la acción de la concertada. Es decir, gestión pública para todo el sistema sanitario.

Sabemos que en la pasada legislatura usted hizo un gran esfuerzo y aumentó cuatrocientos millones el presupuesto de Sanidad desde el 2015. No hay que olvidar que, en el 2001, cuando se hacen las transferencias de Sanidad, vienen infravaloradas.

Desde Chunta Aragonesista en esa comisión de transferencia estábamos de acuerdo en hacerla para gestionar nuestro sistema sanitario, pero no de la manera que se hizo. Y no hace falta que diga qué partido gobernaba en Madrid en ese momento, y tampoco queremos, como se ha dicho aquí, que la gestión sanitaria se haga, se centralice y se haga otra vez desde Madrid.

También hemos oído hablar del Hospital de Alcañiz y Teruel. Yo soy más optimista. Espero que a lo largo de esta legislatura esos hospitales puedan ver la luz y los pacientes puedan ser atendidos allí. También en la pasada legislatura se aprobaron los centros de Salud de Olivos, Binéfar, la ampliación de San Jorge, pero yo me voy a detener un poco en los centros de salud de las zonas de expansión en Zaragoza, como es el centro de La Jota.

Usted ya sabe muy bien que, en ese centro de La Jota, se acoge a la población de Vadorrey, La Jota y el barrio de Jesús. Ese centro de salud se hizo para veinte mil cartillas, actualmente hay treinta y tres mil y se han ampliado profesionales y locales anexos, pero no es suficiente. Más de una semana para una cita con el médico de cabecera y más de dos meses para extracciones de sangre, y cuando vas con la urgencia te meten... te intercalan con consultas programadas. Con lo cual, se consigue que todo esto lleve un retraso.

Según los datos del Ayuntamiento de Zaragoza, en los dos próximos años habrá más de diez mil vecinos en esa zona. Por eso nos gustaría saber cómo va el proyecto del Centro de Salud de La Jota y cuando los vecinos y vecinas podrán, podrán acudir allí para su asistencia sanitaria.

Cuando hablamos de medio rural, hablamos también de territorio y de población envejecida, un 142%, usted ha hablado de eso. Con grandes distancias entre los pueblos, los hospitales y los centros de salud. Por ello, el territorio, el medio rural necesita más recursos públicos sanitarios si queremos vertebrar y mantener, y no mantener desequilibrios territoriales.

Por ello, una de las infraestructuras que hay que tener en cuenta, son los consultorios médicos rurales donde, como he dicho antes, hay un porcentaje muy alto de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

población envejecida, están obsoletos, en plena ruina. Usted ya sé que no tienen la culpa de eso porque llevan muchísimos años así, pero habrá que hacer un esfuerzo especial para que reúnan las condiciones necesarias.

El Fondo local de Aragón, que existe para la reforma de adaptación y consultorios médicos locales, el casi millón de euros igual no es suficiente, porque en algunos de ellos, para quitarse un tapón de cera de un oído, se tienen que llevar un termo de este con agua caliente, y eso hay que verlo y hay que vivirlo. Espero que usted tome las medidas necesarias.

También a estos consultorios médicos que estoy hablando, no llega la receta electrónica, ya se lo dije el otro día, se lo comuniqué a la consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento y tomó nota. Pero no solo eso, sino que los médicos no pueden consultar el historial médico en los ordenadores.

Ya sabemos también, que usted ha realizado un esfuerzo muy importante en la pasada legislatura para convocar el mayor número de plazas de empleo público en la historia del Salud, pero nos hemos reunido con plataformas ciudadanas donde nos han reivindicado la ampliación de horarios y días de pediatras.

Por ejemplo, hablamos del caso de Ejea, donde con más de dieciséis mil habitantes, solamente hay Pediatría por la mañana, los fines de semana no. O el caso de Pinseque que con una población de más de cuatro mil habitantes, solo tiene dos horas al día, tres veces a la semana y además, vacaciones no se cubren. Hay que intentar solucionar estas peticiones que le hacemos desde el Grupo de Chunta Aragonesista.

También hace unas semanas nos reunimos con el personal del Servicio de Transporte Sanitario Urgente de Aragón, con el 061 y nos transmitieron la falta de recursos humanos destinados a cubrir los vehículos en todo el territorio aragonés.

Hablan de que, con dos conductores, trescientos sesenta y cinco días al año por veinticuatro horas, hacen unas jornadas de cuatro mil quince horas para atender urgencias o emergencias. O que el personal de medicina y enfermería de ese transporte, hacen turnos de doce horas, de lunes a viernes y veinticuatro los fines de semana. Muchísimas horas de trabajo.

Además de estas dos cosas que le acabo de comentar, también nos hablaron de que siguen sin tener las bases operativas. Les dijeron que en seis meses tendrían las bases operativas. Les dijeron que en seis meses tendrían las bases operativas para que pudiesen estar allí, pero a día de hoy no han llegado. Entonces, es algo que yo le quería trasladar aquí en esta comparecencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y desde Chunta Aragonesista, le vamos a sugerir también una serie de iniciativas que nos gustaría que se llevase a cabo. Pues como la ampliación del cribado poblacional de cánceres, la atención a familias y pacientes de enfermos, implantación de radioterapia en estos sectores sanitarios o la atención para personas celíacas.

Y en atención primaria. Eso sí, hay que hacerla más cercana, el Programa de atención bucodental que llegue a toda la población, Rehabilitación, Fisioterapia, mejorar los recursos humanos con el nuevo plan y aprobar incentivos para plazas de difíciles coberturas, sobre todo, en el medio rural. O continuar con la inversión en tecnología, igual que se hizo en la pasada legislatura.

También en atención especializada, reducir la lista de espera. Esto no sé si va a ser muy difícil o no, pero vamos. Es algo que también queremos trasladar nuestra preocupación. Desarrollar el Plan de salud mental de Aragón para llevar a cabo una asistencia integral y por procesos, desarrollar un plan para enfermedades raras o unidad de referencias para sarcomas y tumores.

Y ya para finalizar. Usted ha hablado antes de violencia de género, todas esas mujeres que acuden a los centros de salud con algún problema, deben de ser atendidos, debe de ponerse usted en contacto y me consta que lo hará con el Instituto Aragonés de la Mujer, para que todas esas personas que acuden con problemas de violencia machista sean atendidas lo mejor posible y haya planes para regularlo. Muchas gracias.

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Gracias, señora diputada. Tiene la palabra la representante de Podemos Equo Aragón, señora Cabrera.

La señora diputada CABRERA GIL: Muchísimas gracias, presidente. Le deseo una feliz andadura en esta comisión. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora consejera, bienvenida a esta, de nuevo su comisión.

Yo espero que, esta andadura en un área que es bastante ardua, que es un área bastante amplia y que soy consciente de que a mi grupo parlamentario nos van.... Bueno, pues algunas cuestiones no nos van a dar tiempo de abordar en esta tarde. Pero estoy segura que a lo largo del ciclo de la legislatura, de este ciclo parlamentario podremos hablar de ellas largo y tendido, como no espero menos.

Señora consejera, yo empiezo por una cuestión que me parece fundamental volver a reivindicar cuando estamos oyendo desde nuestra derecha, discursos que son,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pues bueno, puedo decir tanto como homófobos, como machistas, y por lo tanto, creo que también racistas.

Y, por lo tanto, creo que hay que poner barreras y diques y blindar los derechos básicos y, por lo tanto, defender de nuevo una Sanidad universal donde todo el ser humano, todas las personas por el hecho de ser personas, puedan tener acceso a una Sanidad universal, de calidad, y como digo vertebradora también del territorio.

Así que, señora consejera, cuáles son aquellas medidas que va a llevar usted con un toque de izquierdas, con un color feminista, con un color que hay que sacar pecho ahora más que nunca para blindarlas para que, al fin y al cabo, la Sanidad sea más universal que nunca, y como digo, aquel oleaje de la derecha, de la extrema derecha que nos quieren imponer ese odio tan radical en tantas ocasiones. Pues, al fin y al cabo no sea una cuestión que se reproduzca lo largo de toda la legislatura.

Por lo tanto, señora consejera, creo que sí que hay que tener una visión feminista. Creo que hay que tener una visión de género en las políticas que se lleven a cabo en su departamento. Me parece que ha pasado un poquito de puntillas, si pudiera esgrimirmos algunas de ellas, y sobre todo también, cómo hacer para blindar esa Sanidad universal.

Porque también, señora consejera, habló aquí de los conciertos con la privada, creemos desde mi grupo parlamentario que para reducir las listas de espera, la medicina no es hacer una derivación a la privada, sino también hemos puesto desde mi grupo parlamentario muchas veces encima de la mesa, cuestiones que nos han parecido fundamentales.

Se creó un grupo de expertos, para poner en marcha modelos de gestión diferentes a los que se habían estado estableciendo, y lo cierto, señora consejera, que usted recordará que en la pasada legislatura apenas se nos hizo mucho caso.

Por lo tanto, yo le pregunto, qué van a hacer ustedes para que no se incrementen aquellas listas de espera, sobre todo, en especialidades como en Traumatología, como en Oftalmología u otras tantas que parece que acumulan ya más de seis, siete, ocho meses de espera.

Por lo tanto, señora consejera, qué va hacer usted para priorizar la Sanidad pública en esta comunidad autónoma. Porque proteger la Sanidad pública es también que, algunas conciencias por llamarlas de una manera respetuosa, no hagan negocio con la salud de las y los aragoneses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y podríamos haber evitado cuestiones tan importantes, tan fundamentales como es la estafa de iDental. iDental, como usted conoce, han sido cientos de personas las que han sido estafadas, las que ahora mismo ven vulnerados sus derechos como pacientes y, por lo tanto, cómo va a proceder. Le pregunto, cómo va a proceder para hacer frente a este timo y digo timo, que hemos vivido y que hemos sufrido en nuestra comunidad autónoma, como es el caso de iDental.

Y se lo pregunto hoy día 17, día 17 de septiembre, donde es el día donde se conmemoran los derechos del paciente y hablo también de los derechos del paciente, cuando hablamos de dignidad, cuando hablamos de la defensa de los derechos humanos, como le decía, señora consejera. Y por aquí quiero introducir un par de temas, que tienen carácter estatal y que también creo que tienen, bueno, pues competencia en su departamento.

En primer lugar, también lo reivindicamos en la legislatura anterior, qué ocurre con las competencias en instituciones penitenciarias, en las competencias sanitarias. Desde mi grupo parlamentario somos fieles defensoras de que tiene que estar estas competencias sanitarias delegadas a las comunidades autónomas. Qué avances se van a dar a lo largo de esta legislatura, para que esto sea una competencia que podamos abordar desde Aragón.

Y también hablar de dignidad, es hablar de muerte digna, señora consejera, para cuándo vamos a cumplir en su totalidad esta ley aragonesa, y para cuándo se va a poder impulsar una ley a nivel estatal. Conozco y como todas sus señorías en esta sala, somos conecedoras de aquellas cuestiones que, bueno, que se ven, al fin y al cabo, pues que se están viendo a nivel estatal.

Estamos viendo ahora mismo, que existe bueno, pues un interrogante enorme que menos de unas horas resolveremos. Pero yo creo que desde Aragón se puede seguir caminando hacia la defensa, la dignidad de todas las personas, y por lo tanto, al derecho de una muerte digna y también esa ley de eutanasia que tan fundamental y tan importante sería tener a nivel estatal.

Más cuestiones, señora consejera, que vamos a poder hablar y que creo que vamos a poder llevar a cabo a lo largo de esta legislatura, Salud Mental. Un gran bloque que me parece que hace falta abordar con una perspectiva muchísimo más amplia, escapando de aquella visión “biologicista”, “psiquiátrica” y que por lo tanto, tenemos que defender desde una mirada comunitaria, desde una mirada social donde contemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con todas y todos los profesionales, no solo psicólogos, psicólogas, psiquiatras también, cómo no, pero también, trabajadores sociales y todo el equipo de enfermería.

Por lo tanto, señora consejera, la pregunta, esta ya es referente a Salud Mental. ¿Vamos a reformular el Plan de salud mental, se va a traer un nuevo Plan de salud mental? Usted ha dicho que se va a esgrimir un nuevo cronograma, un nuevo presupuesto, y por lo tanto, a mí eso me parece que es rehacer el Plan de salud mental que había realizado previamente.

Y por lo tanto, yo le pregunto, señora consejera, ¿van a tener contacto con las asociaciones, con la sociedad civil para lanzar realmente un plan de salud mental que merece nuestra comunidad autónoma y que también de voz a todos los pacientes, a todas las pacientes? ¿Son muchas las medidas que lleva realmente ese acuerdo de investidura de las ciento treinta y dos medidas de acuerdo de gobernabilidad? Y de algunas son, las que hemos esgrimido desde mi grupo parlamentario actualmente.

Y por lo tanto, señora consejera, se suele decir y ya voy concluyendo, señora presidenta, se suele decir que los primeros cuatro años de legislatura que tiene un Gobierno, como fue el que usted formó parte en la anterior legislatura, pues bueno, es un poco la carta de presentación. Que tampoco se pueden hacer muchos avances, porque bastante se tenía con retomar esa Sanidad universal, como decíamos, esa Sanidad pública y finalizar con los recortes que nos habían impuesto anteriormente en esa mal llamada crisis.

Por lo tanto, señora consejera, usted tiene ahora y concluyo ya, señora presidenta, de verdad. Usted tiene ahora un reto por delante, el reto de demostrar que aquellas cuestiones que anunciaron ya en la anterior legislatura, ahora mismo las pueden llevar a cabo, las pueden realizar y no solo hablar de infraestructuras que siempre suenan.

No se olviden tampoco de Barbastro, del Centro de Salud del Santo Grial y de muchos otros que podríamos ver en nuestra geografía. No se olviden de la Sanidad de atención primaria, de atención comunitaria. No se olviden tampoco de la defensa de las y los trabajadores, señora consejera.

Demuestre, tiene ahora usted, como digo, el reto de demostrar que se puede tener un Gobierno de izquierdas, que se puede defender una Sanidad pública, una Sanidad universal y una Sanidad para las y los aragoneses, que esté a la altura de los mismos. Nada más, nos vamos viendo en esta legislatura y como decía, mucho acierto. Gracias, señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Gracias. Por favor, pediría respeto a la hora de cuando están interviniendo los compañeros diputados. Es que, tenemos un tema suficientemente importante como para que mantengamos todos los oídos abiertos y las bocas cerradas, mientras los demás están interviniendo. Muchas gracias. Tiene la palabra la portavoz del Partido Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, señora Gaspar.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, señora presidenta. Señora consejera, felicidades. Felicidades también al equipo que la acompaña y bienvenida a esta su comisión. Yo quiero desearle desde aquí, suerte y aciertos.

Y le digo que, desde Ciudadanos actuaremos como hemos actuado siempre, tendiendo la mano, impulsando mejoras en la Sanidad aragonesa y apoyándoles cuando lleven a cabo medidas que permitan mejorar esta Sanidad aragonesa.

Mire, para preparar esta intervención he repasado muchas de las cosas que se han ido diciendo a lo largo de la campaña electoral y en años anteriores y voy a empezar por una frase que decía el presidente Lambán, que decía que, el proyecto socialista necesitaba de más de una legislatura para consolidarse.

Y yo con usted y con su departamento tengo la sensación de que esta legislatura va a ser su reválida, sus exámenes de septiembre. Ese periodo que utilizan aquellos estudiantes que durante el curso no hicieron el trabajo adecuado y suspendieron para ver si aprueban. Y ustedes tienen estos cuatro años para ver si trabajan y consiguen aprobar al final de esta legislatura.

Porque también he repasado el discurso del consejero Celaya de hace cuatro años, y usted hoy ha vuelto a sacar propuestas que estaban en el discurso del consejero Celaya, y que quiere decir que no hicieron nada en cuatro años. El consejero Celaya se comprometía a finalizar las obras del Hospital de Alcañiz y Teruel. Hoy usted no se compromete a finalizarlas, solo habla de las obras del hospital.

También se comprometía a sacar adelante una ley de derechos y deberes de los usuarios. A crear unidades y centros de referencia para enfermedades raras y para determinadas situaciones. A reducir las desigualdades en salud. A los nuevos modelos organizativos de los centros, especialmente en atención primaria, algo que usted también hoy ha hecho referencia. A potenciar el papel de la profesión de enfermería. A las unidades clínicas de gestión descentralizada. Es decir, a lo que usted hoy se ha vuelto a comprometer.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y mire, la sanidad aragonesa es una de las mejor valoradas de... en nuestro país, efectivamente. Y es una de las mejor valoradas gracias a los profesionales sanitarios que tenemos. Pero, cuando entra la gestión del Gobierno de Aragón es cuando empezamos a hacer aguas y esas aguas, son los problemas que usted debe abordar en estos cuatro años de reválida que tiene por delante.

Hablamos de infraestructuras y usted ha hecho referencia a una serie de infraestructuras y el resto de los compañeros también, no las voy a nombrar. Pero hay que hacer un nuevo plan de infraestructuras, pero sobre todo hay que dotar de presupuesto a esas infraestructuras. No hacemos nada con tener un plan y no tener presupuestos.

Hablando de las infraestructuras, hay que revisar el mapa sanitario de nuestra comunidad autónoma. Es algo que los diferentes grupos parlamentarios que estábamos aquí la pasada legislatura reclamamos de manera insistente. Y hoy volvemos a hacer referencia con el centro de salud, o con la situación que se vive en el Centro de Salud de La Jota. ¿Se va a llevar a cabo realmente una revisión y modificación del mapa sanitario aragonés para adecuarlo a las necesidades de nuestra comunidad autónoma?

Ha hablado de la falta de profesionales, falta que se profesionales tanto en atención especializada como en atención primaria y especialmente en el medio rural. Para hacer frente a la falta de profesionales es necesario llevar a cabo una gestión eficaz y eficiente de los recursos. Y yo le digo, le pregunto, señora consejera, ¿qué medidas va a poner en marcha su departamento para llevar a cabo esa gestión eficaz y eficiente de los recursos?

Y respecto a la falta de profesionales en el medio rural, hoy ha hablado de la atención en domicilio, especialmente en el medio rural. Me gustaría que ampliara un poco más esta idea que hoy ha puesto encima la mesa.

Ha hablado de inversión en tecnología y es verdad, en la pasada legislatura se hizo una potente inversión en tecnología, pero no solo hay que seguir invirtiendo en tecnología. Hay que desarrollar un plan de obsolescencia tecnológica del Salud para saber el ciclo de vida de cada aparato que hay en el Salud cuándo va a finalizar y cuando, por ejemplo, nos vamos a quedar sin piezas de repuesto, algo que pasa.

Colapsos en las urgencias. Mire, los colapsos en las urgencias no es algo que de repente aparece, es algo que es repetido y es cíclico.

Y yo le pregunto, ¿van a poner en marcha un plan para que, de manera inmediata, cuando hay, por ejemplo, una epidemia de gripe, se pueda poner en marcha y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nos evitemos los colapsos de las urgencias? Pero un plan que funcione, no lo que ha habido hasta ahora.

Listas de espera. Alguien ha hecho referencia por ahí a que hace cuatro años ustedes con Podemos negociaron la constitución de un grupo de expertos para poner... para hacer frente o analizar la situación de las listas de espera. Lo constituyeron y durante cuatro años nada más supimos del grupo de expertos. Intuyo o quiero entender, que después de cuatro años de trabajo la situación está más que analizada y ya saben qué medidas hay que poner en marcha.

Y que cuando ustedes en el acuerdo de gobernabilidad que han firmado hablan de poner en marcha medidas estructurales para hacer frente a las listas de espera, es porque ya saben qué medidas y que las pueden poner en marcha de manera inmediata, porque ese grupo de expertos que trabajó la pasada legislatura les ha dicho. ¿Usted cree, por ejemplo, que la apertura de quirófanos por la tarde va a ser suficiente para hacer frente a la situación de las listas de espera?

Y no quiero terminar mi intervención sin poner en evidencia las contradicciones que existen y que hoy ya se han puesto en evidencia en esta intervención, entre los diferentes grupos que forman el Gobierno.

Usted habla de avanzar en el Plan de salud mental. En los programas electorales de los grupos que conforman el Gobierno con usted se pedía la revisión, la reforma e incluso la redacción de nuevos planes. Hoy le han dicho que si se va a reformar y que si se va hacer uno nuevo, ¿qué van a hacer? ¿Van a avanzar? ¿Van a reformar? ¿Van a hacer uno nuevo? ¿Cómo se van a poner de acuerdo?

Y lo mismo con el plan de crónicos que ustedes pusieron en marcha la pasada legislatura. Los grupos que les apoyan pedían en sus programas electorales la reforma, la modificación e incluso redacciones de planes nuevos. ¿Les vale el que tienen ahora?

Farmacias. ¿Las van a incorporar al Salud, especialmente en el medio rural tal y como propone el PAR y hoy lo han vuelto a poner encima de la mesa?

Y finalmente, la última pregunta. ¿Ustedes son partidarios de desarrollar un sistema colaborativo en el ámbito sanitario, sumando lo público y lo privado? Esto es lo que el PAR planteaba en su programa electoral, y que creo que entra en contradicción con los programas electorales de alguno de sus socios de Gobierno.

Sin más, desearle suerte, desearle aciertos y confiar en que responda a alguna de las preguntas que desde este grupo parlamentario le hemos realizado.

Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Gracias, señora diputada. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora Moratinos.

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias, presidenta.

Bienvenida, consejera, y todo el equipo que le acompaña, de nuevo a ésta, su comisión. Y enhorabuena, esta vez en persona, por la renovación de su cargo que sin lugar a dudas da una continuidad al trabajo y es un reconocimiento al esfuerzo que se llevó a cabo durante la pasada legislatura.

Hoy nos ha hecho un planteamiento del departamento para los próximos cuatro años. Un departamento que, aunque simplemente se llama Sanidad, es muy amplio y **¿abarca?** muchísimos ámbitos, no solo algunos concretos y puntuales, como se ha... como han quedado patente por lo que han dicho algunas de las portavoces.

Y además ha hecho ese planteamiento desde una perspectiva amplia y realista, sin demagogias, sin ser partidista, sin ser alarmista, que sí que lo han sido algunas de las portavoces hablando de emergencia sanitaria en Aragón.

Y además que hay que ser conocedores -y me consta que en esta comisión lo somos todos- del contexto general en el que nos encontramos, aunque parece que en algunos momentos hay cierta amnesia temporal porque no nos acordamos de cómo estaba en el 2015 la Salud Mental, la inversión que se había hecho en tecnología, en infraestructuras, el descenso que hubo de profesionales. Y voy a parar allí.

Por todo esto y por mucho más, el inicio de la pasada legislatura fue complicado, muy complicado y se puso todo el énfasis y el esfuerzo en recuperar esa financiación sanitaria que a día de hoy es un tercio del presupuesto de Aragón. En recuperar una sanidad pública, insisto en lo de pública, porque es la apuesta de un gobierno progresista, de un gobierno de izquierdas, la sanidad pública, universal y equitativa. Se invirtió muchísimo en alta tecnología, que estaba muy obsoleta, en infraestructuras.

Y ahora, en estos cuatro años y usted lo ha dejado claro, hay que consolidar y profundizar todos estos puntos. Porque, aunque normalmente no gusta que hablemos de herencia, en este caso sí que voy a hablar de herencia, señora consejera, y estamos muy orgullosos de la herencia y del trabajo que se ha hecho en materia sanitaria por el anterior ejecutivo socialista. Tiene una buena base para continuar trabajando y para plantear una línea de actuación de cara al futuro.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y para continuar con esa senda, tienen y se presentó en la legislatura pasada, esa hoja de ruta marcada por el Plan de salud de Aragón 2030, cuyo objetivo y usted también nos lo ha recordado, es conseguir mayores niveles de salud como condición del desarrollo de las personas de forma individual y de forma comunitaria, con esa apuesta también por la atención comunitaria.

Y desde luego uno de los mayores retos que a mi modo de ver tenemos en esta legislatura, tiene en esta legislatura, es afrontar la suficiencia de profesionales sanitarios. Pero a esto, sin lugar a dudas necesita la colaboración de otros... instituciones y otros estamentos, como está haciendo ahora mismo el Ministerio de Sanidad con ese número de, con ese aumento de las plazas MIR.

Pero además, hay que lograr que los profesionales tengan un papel central en la toma de decisiones y creo que hay que reflexionar de verdad sobre el papel que deben de jugar las enfermeras, y usted ya nos ha adelantado algo. Porque esa atención en el medio rural hay que saber cómo se puede atender a través de las nuevas tecnologías, del anillo radiológico, de la interconsulta virtual, pero las enfermeras también tienen que formar parte de ese papel.

Nos parece muy importante trabajar en salud pública. Salud pública, hay que seguir incentivándola porque hay que proteger y promocionar la salud y desde luego hay que prevenir las enfermedades, sobre todo en esa población más vulnerable o que está en riesgo de inclusión.

Y igual de importante es consolidar el papel del sistema de salud Aragonés en el I+D+i. Los últimos días, creo que todos habremos oído noticias, habremos leído noticias destacadas sobre la innovación que se está llevando a cabo en los hospitales aragoneses, aunque parece ser que en este caso todas las noticias no llegan a todos los oídos. Pero esto también nos lleva, esta innovación, una mejora continua en la atención a los pacientes que hay que consolidarla con esa renovación.

Ya lo hemos dicho, se invirtió muchísimo en la pasada legislatura en alta tecnología, en esa media tecnología, en esa mejora de las infraestructuras, finalizando la construcción de los hospitales de Teruel y Alcañiz. En la legislatura pasada los socialistas los comenzaron y en esta legislatura se acabarán. Así como el centro de salud de Los Olivos, de Binéfar... lo ha dicho usted, la ampliación de Barbastro y de San Jorge, el de barrio Jesús de Zaragoza.

Y como no me va a dar tiempo a mucho más, sí que me gustaría destacar de su intervención, aunque sea brevemente, varios puntos que creo que son de especial

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

interés. El desarrollo de una estrategia para el suicidio, me parece sumamente importante. El profundizar y avanzar en los planes de salud mental y adicciones. No hablamos ni de modificar, ni de uno nuevo, sino de los que tenemos...

Dice, cuando se presentaron ya en su momento, ya se dijo que se podían modificar, que estaban vivos.

Pues continuar con ellos, profundizar y avanzar en ellos. En el de salud mental e insisto, en el de adicciones. Se ha hablado sobre todo en el juego, y entre la población más joven y la que está en riesgo de exclusión.

Continuar con esas medidas estructurales para disminuir las listas de esperas. Esa ley, yo creo que es importantísimo que seamos capaces desde estas Cortes de sacar adelante esa ley de derechos y garantías del paciente.

Y desde luego el compromiso que se ha mostrado también desde el Departamento de Sanidad con esa lacra que es la violencia de género y ese compromiso de aunar esfuerzos entre los distintos departamentos y las fuerzas públicas.

Muchos retos, señora consejera, por delante, pero estoy convencida que esfuerzo, trabajo, implicación y diálogo no van a faltar. Por eso desde aquí le tiendo la mano del Grupo Parlamentario Socialista, para conseguir ese pacto por la sanidad en Aragón. Queremos gestionar nuestra sanidad. Queremos gestionar la sanidad de los aragoneses y las aragonesas, consensuando prioridades y que logre garantizar y estabilizar el sistema de salud en Aragón. Y en ese pacto, ahí quedará reflejado el interés de cada partido político por la salud en Aragón.

Nada más consejera, mucha fuerza para sacar adelante la sanidad, para continuar sacando adelante la sanidad en Aragón.

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Gracias, señora Moratinos.

Ahora tiene la palabra la señora consejera para contestar a las cuestiones planteadas en la medida de lo posible.

Bueno, el tiempo en este momento no podremos cronometrarlo bien porque algo le ha pasado que lleva toda la hora con la *tablet*, con que lo controlaremos desde los móviles.

Tiene la palabra durante diez minutos la señora consejera.

La señora consejera de Sanidad (VENTURA CONTRERAS): Gracias, señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Indudablemente, contestar a todas las cuestiones que han planteado no solo es una cuestión de tiempo, es que requiere... ha sido en algunos casos una tormenta de ideas y en algunos casos críticas absolutamente, considero, injustas. Pero, para eso tenemos toda la legislatura, para debatirlas, ¿no? Y entonces, bueno, voy a ceñirme, voy intentar responder al máximo posible.

Yo en primer lugar quiero decir que agradezco que me han tendido la mano quienes la han tendido, pero excepto la señora Moratinos, nadie ha recogido el guante que, vamos, no es un guante, es algo bastante más profundo, de mi propuesta de las grandes líneas prioritarias que he expuesto de acción con parte de las medidas que conlleva cada una de ellas, que evidentemente en esta comparecencia no podía desgranar, ¿eh?

Que pasaríamos a un debate, a proponerlos, a los representantes políticos, a los agentes sociales, para que llegáramos a consensuar en un pacto por la sanidad cuál es el modelo de sanidad que queremos para esta sociedad aragonesa, y sobre todo garantizar su sostenibilidad. Porque el sistema sanitario se ha convertido en enormemente complejo. Es un sistema dada la, ninguna...

Especialmente en una comunidad autónoma como la nuestra, al tener esta mayor esperanza de vida de los, de la sociedad, lo cual es algo muy satisfactorio, tenemos aquí una altísima, en Aragón especialmente, alta esperanza de vida, lo cierto es que ahora de lo que se habla, no se trata de tener mayor esperanza de vida, sino de cuántos años de salud sin enfermedad se tienen.

Porque, claro, estas muchas personas mayores que ahora son mucho más numerosas, lo que son, padecen enfermedades y necesitan mucha medicación, con lo cual necesitan, requieren muchísima más atención sanitaria. Nuestro sistema ahí se ha complicado mucho.

Por otra parte, la evolución de la tecnología, la evolución de los tratamientos. Financieramente, puede en un futuro hacer indudablemente también débil al sistema.

Por eso hago este llamamiento a que trabajemos conjuntamente a un pacto por la sanidad, en la que estoy segura además que podríamos llegar a acuerdos en grandes como usted, señora Cabrera, ha recordado, el grupo de expertos que se planteó con Podemos.

Que no es la comisión de expertos, señora Gaspar, que es que son dos cosas distintas. Estaba la... el grupo y la comisión. Uno de ellos, el que funcionó toda la legislatura constituido por profesionales y pacientes, en los cuales se adoptó medidas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tales como protocolos unificados de indicaciones para el acceso a las listas de espera, protocolos para patologías prevalentes, cuáles eran los supuestos en que debían de pasar a intervención quirúrgica.

Y se hizo también este grupo a petición de Podemos, pero que lamentablemente solamente se tuvieron dos reuniones, según creo recordar, porque ya se constituyó en el año 2018.

Pues, evidentemente, le invito a usted, señora Cabrera y a su grupo y a todos los demás que se quisieran unir, si quiere montamos un grupo para ver si somos capaces entre todos, ¿eh? De encontrar la solución. Porque las listas de espera es un problema, también que responde a un montón de factores, es un sistema muy complejo. Entonces, lo que está absolutamente demostrado, que los planes de choque coyunturales sirven a corto plazo, pero rápidamente se pasa el efecto.

Solamente podemos trabajar con medidas a medio y largo plazo, medidas estructurales, que desde luego está recogido en nuestro programa de gobierno y desde el Departamento de Sanidad somos absolutamente consciente que esa es la medida, es la línea por la que tenemos que trabajar.

Así que les hago un llamamiento a todos. Pero no dejo de hacérselo para ese pacto de sanidad en lo que son las grandes líneas estratégicas. Porque tenemos otros temas, como puede ser, seguro que podríamos llegar a esa reforma de la... a ese modelo de atención primaria que a todos nos interesa y nos preocupa, ¿eh? Que efectivamente, una de las partes importantes para reducir la lista de espera en consultas, indudablemente pasa por la reforma de la atención primaria. Hay muchísimo debate que hacer allí.

O también la extensión de la telemedicina, como no recuerdo en este momento quien se ha referido a ella, ¿no?

Hay muchos temas que podíamos trabajar y siempre desde luego, partiendo de mi compromiso, el compromiso de mi Gobierno de que desde luego apostamos por la sanidad pública.

A ver, listas de espera. Hemos derivado de vez en cuando, cada cierto tiempo hacemos un acuerdo marco para ya, en situaciones que lleven demasiado tiempo, poderlas derivar a la privada. ¿Sabe usted cuál es la media del Sistema Nacional de Salud de derivaciones a la privada? Un 19,5%. ¿Sabe cuál es la que hemos hecho en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sistema Aragonés de Salud? Un 6%. Esa es la diferencia. Porque, claro que apostamos por la sanidad pública. Es en eso en lo que creemos, ¿eh?

Me... continuamente me siguen reprochando desde el Grupo Parlamentario Popular, los hospitales, el Hospital de Alcañiz. Ha habido por ahí también alguna otra indicación también crítica. A ver, creo que en esa legislatura pasada en la que, de la cual estamos muy orgullosos de la enorme mejora que ha tenido la sanidad aragonesa, ¿eh? Pero tremendamente orgullosas. Porque no solo hemos incrementado el presupuesto en cuatrocientos veinte millones, sino que lo hemos sabido gestionar.

Y por eso, ¿a qué nos vamos a dedicar en esta legislatura? Por eso señora Gaspar, sí que he repetido muchas de las propuestas que se hicieron, hizo el señor Celaya en el inicio de la legislatura 2015, porque eran unas excelentes propuestas que ha dado su fruto.

Entonces son estrategias y programas en las que tenemos que profundizar y consolidarlas y seguirlas extendiendo por todo el territorio, precisamente por el óptimo resultado que han dado. Y continuaremos en esa línea.

Y una de nuestras propuestas y grandes compromisos de Gobierno, fueron iniciar las construcciones de los hospitales de Alcañiz y Teruel. Y así se ha hecho. Y ahora es propósito en esta legislatura finalizarlos y ponerlos en marcha.

Cierto es que el hospital de Alcañiz no está parado, como dice la señora Marín. Pero es cierto que va a un ritmo lento. Desde el propio Salud estamos absolutamente vigilante porque tenemos esa preocupación, es nuestra responsabilidad estar vigilantes, de que pudiera llegar un momento que no se pudieran cumplir los plazos de ejecución. Pero no ha llegado ese momento. Al día de hoy, no podemos reprochar a la empresa constructora, ¿eh? Que no vaya a cumplir el plazo de ejecución, diciembre del año 2021.

Entonces, el ritmo de las obras, que ha llevado, es exclusivamente de su responsabilidad, porque en todo momento ha existido disponibilidad presupuestaria de dos años, pero que evidentemente sin certificación de obra, no podíamos pagarle a la constructora.

Seguimos vigilando tanto desde la dirección de obra como desde los técnicos de obras del propio SALUD, cualquier problema de desviación de la construcción que pueda haber, o si efectivamente se desviara de manera que pudiera ponerse en peligro el cumplimiento del plazo de ejecución.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero repito, todavía no ha llegado ese momento y espero que no llegue. Tiene actualmente la UTE Constructora, plazo suficiente para finalizar el hospital en el plazo previsto, según figura en el contrato. Y que desde luego, no se puede modificar, salvo que sucediera una causa de fuerza mayor. No se puede modificar.

El Hospital de Teruel avanza de forma muy adecuada. Y precisamente esperamos que para diciembre, prácticamente habrá consumido, aquí las constructoras, porque ya saben que son varios al ser una obra por lotes, prácticamente habrán consumido el cien por cien del presupuesto adjudicado.

Otro tema absolutamente recurrente, y que desde luego a nosotros también nos preocupa mucho, es el déficit de médicos. Creo que vamos a tener muchas intervenciones. Creo que incluso ya están en el orden del día del Pleno, sobre el déficit de los médicos. Pero es que quiero, sí que quiero dar unas pinceladas, porque sobre todo quiero negar, ¿eh? Que tenga nada que ver con recursos económicos o con una mala gestión. Y lo único, con lo único que tiene que ver es con el déficit de especialistas, de facultativos que hay en toda España. Eso no es un problema de Aragón, ¿eh?

Y precisamente en Aragón, estamos, en todos los estudios que se hacen, somos la segunda comunidad autónoma que tiene mayor número de médicos por habitante, si sumamos los de primaria y especializada. Pero es que resulta, que nosotros tenemos ciento dieciocho centros de salud, ochocientos sesenta y seis consultorios locales y dieciocho centros de especialidades. Y no hace falta que le recuerde la población y el territorio que tenemos.

Pues siendo la segunda comunidad autónoma con más profesionales por número de habitantes, no nos llega, efectivamente, no nos llega. ¿Por qué? Pues porque no hay. Y desde el SALUD, adoptamos todas las medidas posibles y a veces diría que hasta las imposibles, para poder llevar ese pediatra que no encontramos, o ese sustituto que es imposible encontrar para un periodo de vacaciones.

Ese el problema, y estamos trabajando en eso y estamos trabajando con resultados, pero todo eso es a largo plazo, son medidas a medio y largo plazo. Y la principal medida es la formación sanitaria especializada. Que por fin el actual Gobierno de España, el Ministerio de Sanidad del actual Gobierno, ha desbloqueado las plazas que desde el año, las plazas MIR, que desde el año 2011, estaban paralizadas por el Gobierno del Partido Popular.

Entonces, ya continuaremos debatiendo de este tema, pero desde luego y también ahí los invito a todos, los invito a todos, que desde luego, la mera crítica no nos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

lleva a ningún sitio, yo entiendo la crítica como razonable. Efectivamente lo ha mencionado alguien también, el sistema sanitario aragonés está considerado como el tercero mejor del país, por parte de los usuarios.

Y dice la señora Gaspar, pero cuando llegamos a la gestión, entonces es horrible. Pero vamos a ver quién está gestionando el sistema sanitario aragonés, señora Gaspar. Pues precisamente, exactamente. Entonces lo estaremos haciendo bien, ¿no? Para que los usuarios estén satisfechos. Solo tenemos por delante Navarra, País Vasco y detrás, vamos a Aragón.

Pero, es cierto que el sistema adolece de problemas. Claro que adolece de problemas. Y ustedes, me parece muy legítimo, no solo que ejerzan la labor de control del Gobierno, sino que además haya la crítica correspondiente, porque efectivamente hay problemas y tenemos que trabajar para superarlos.

Es indudablemente nuestra responsabilidad, pero les pido que esa mano que han tendido en muchos casos, que por favor, sea a base de propuestas, que desde luego, desde el Departamento de Sanidad estamos absolutamente abiertos.

Y vuelvo ya por último, ¿eh? Ha lanzarles que, por favor, creo que sería, nos lo agradecería, la sociedad aragonesa, nos lo agradecería, que nos tomáramos todos la molestia y hacer el trabajo de intentar consolidar un sistema sanitario que se asegure para los próximos años. Señora Marín, que por cierto, es una propuesta que reiteradamente ha hecho el señor Beamonte. El portavoz del Grupo Popular.

Muchas gracias a todos.

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Gracias, señora consejera. Le rogaría si quiere acompañarnos unos minutos mientras terminamos esta esta comisión. Tercer punto ruegos y preguntas. ¿Algún ruego? ¿Alguna pregunta?

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Sí, señora presidenta, yo tengo un ruego para usted, para la señora presidenta. Por esa educación que pide en el debate parlamentario y que yo entiendo, confunde debate parlamentario con educación, pues le ruego si no le importa, que cambie la expresión que ha utilizado usted con mi grupo parlamentario, de cerrar la boca. La cambie por guardar silencio. Le agradecería mucho.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Sí, lo retiro. Sí, sí, totalmente de acuerdo.

La señora diputada MARÍN PÉREZ: Pues se lo agradezco, muchas gracias.

La señora presidenta (ARELLANO BADÍA): Sí, en el momento sí. Disculpe, ¿eh? Continuamos. Vale. Pasamos pues a la aprobación de la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Se aprueba por unanimidad? Vale.

Pues entonces ya por mi parte, se levanta la sesión. Y simplemente recordarles que ahora va a tener lugar la mesa ampliada, los portavoces, por favor, miembros de la misma que se queden y nos pasaremos por ahí. Gracias.